



 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
		FORMATO OFICIOS		
		Código: Código: IYC-FR-001	Versión: 1.0 Fecha: 22-08-2024	Página 1 de 1
		PROCESO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		

EDUB- 00810-22

Barrancabermeja, 12 de Diciembre de 2025.

Señores:

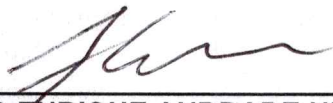
FUNCIONARIOS DE PLANTA

Asunto: SOCIALIZACIÓN DEL II INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE EDUBA (JULIO-DICIEMBRE).

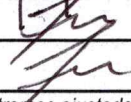
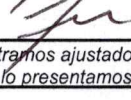
La Dirección General con el objetivo de asegurar la continuidad y eficacia del sistema de control interno de Eduba¹, así como, de garantizar la implementación de políticas, procedimientos, auditorías, presentación de informes dentro de los términos previstos en la ley, asesorías, evaluaciones de riesgos y demás roles designados en el ordenamiento jurídico. Procede a socializar el Segundo Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno del periodo comprendido Julio a Diciembre, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 que señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Este informe debe ser publicado en la página web de Eduba , en cumplimiento con la ley de transparencia y disposiciones reglamentarias.

Cordialmente,

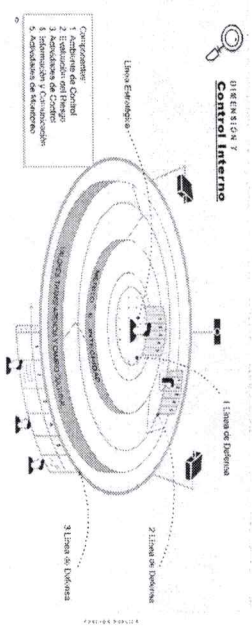

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
GERENTE GENERAL

CC. Miembros del Comité Institucional de Control Interno.

	NOMBRE / FUNCIONARIO / CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Tania Marcela Leal Usuriaga CPS		12-Dic-2025
Revisó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		12-Dic-2025
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		12-Dic-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

¹ ARTÍCULO 6 LEY 87 DE 1993, Responsabilidad del control interno . El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos.

Nombre de la Entidad:	Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja- EDUBA		
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2025		



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	71%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

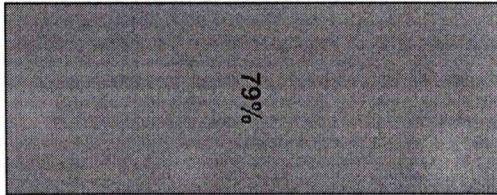
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran implementados de forma articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Durante este semestre, la alta dirección y los miembros del Comité Coordinación de Control Interno diseñaron e implementaron acciones de mejora que permitieron lograr un sistema de control interno más idóneo y efectivo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de la vigencia, se subsanaron las dificultades presentadas en el inicio de la vigencia, adelantándose acciones de mejora y correctivas que permitieron avanzar en el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno de Eduba.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se ha venido desarrollando dentro de las políticas operacionales de Eduba, por cuanto, se establecieron en el Esquema de Publicación de Información adoptado por la entidad, las mejoras propuestas en la ventanilla única para la vigencia 2026 entre otros aspectos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	75%	FORTALEZAS: Fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano. La entidad cuenta con la reglamentación de la rendición de cuenta, espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana efectivas que permita la mejora de los procesos Institucionales. DEBILIDADES: Exista cuenta con un cronograma de trabajo para la formulación, implementación y socialización de las Políticas establecidas por el MIPG. Sin embargo, a la fecha de la presente auditoría solo se ha aprobado una.	63%	FORTALEZAS: La entidad ha demostrado el compromiso con la integridad (valores) y avances en la implementación de las Políticas del MIPG. Fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano. Se tiene estructurada la política de riesgo y la identificación de las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Se observó que la entidad tiene instrumentos para declarar conflictos; sin embargo, no se tiene estructurado mecanismo concretos frente al manejo de conflicto de interés en caso dado caso. DEBILIDADES: Aún falta fortalecer la estructura responsabilidades en cada uno de los procesos con el fin de asignar roles y autoridad en todos los niveles organizacionales de acuerdo con los lineas de defensa. Ausencia de un programa de desvinculación asistida para empleados públicos.	12%
Evaluación de riesgos	Si	65%	FORTALEZAS: La Política para la Administración y Gestión de Riesgo, define lineamientos para la identificación y valoración de riesgos de gestión y corrupción. La Alta Dirección revisa permanentemente en diferentes instancias temas relacionados con los temas, actividades y ejecución del presupuesto. DEBILIDADES: Se evidencia un gran compromiso desde el proceso estratégico en la identificación y actualización de los posibles riesgos tanto operativos como de corrupción. Sin embargo, no se encuentran alineados con la nueva GUÍA DE RIESGOS emitida por el DAFP.	62%	FORTALEZAS: La Dirección General considera que este componente presenta un buen comportamiento durante el primer semestre, toda vez que se realizan seguimiento a los riesgos institucionales y de corrupción a través de la segunda línea de defensa. Se evidencia un gran compromiso desde el proceso estratégico en la identificado en cada uno de los procesos de los posibles riesgos tanto operativos como de corrupción que se encuentran establecidos en un mapa de riesgos que está formulado de acuerdo los puntos dados por el DAFP, considerando los niveles de riesgo, los controles establecidos para evitar su materialización y el análisis constante del contexto tanto interno como externo. La Política para la Administración y Gestión de Riesgo, define lineamientos para la identificación y valoración de riesgos de gestión y corrupción. La Alta Dirección revisa permanentemente en diferentes instancias temas relacionados con los temas, actividades y ejecución del presupuesto.	3%

Actividades de control	Si	67%	FORTALEZAS: La entidad aunque no cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, viene trabajando en la construcción de un sistema integral articulado con el Sistema Institucional de Control Interno, que permite el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de la entidad de conformidad con los nuevos lineamientos del MIPG. Educa cuenta con un plan de acción o cronograma para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión durante la vigencia 2025 con su respectivo seguimiento por parte de la segunda línea de defensa. Implementación de una cultura del autocontrol. Los miembros del comité de gestión y desempeño realizan seguimiento a la implementación, operación y evaluación de las dimensiones del MIPG de forma integral y oportuna. DEBILIDAD: Se recomienda a la alta dirección y su equipo de trabajo	
Información y comunicación	Si	68%	FORTALEZAS: La Página web y los micrositios presentan información actualizada, que direccionan al usuario externo a la información emitida por la entidad. En la página web institucional se creó un menú denominado MIPG, donde se evidencia la institucionalidad, los informes de seguimiento semestral y los certificados del FURAG, así como, Publicación oportuna de los informes de seguimiento a la ejecución presupuestal y metas estratégicas. Se cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que permiten receptionar de forma oportuna la correspondencia y PORSD. Se viene fortaleciendo la divulgación de las actividades misionales en las redes sociales. Se cuentan con mecanismos de evaluación de percepción interna y externa respecto de la cercanía con el ciudadano. DEBILIDADES: No se cuenta con una comunicación efectiva, que facilite que todos los servidores realicen sus responsabilidades de control de manera oportuna y adecuado.	

		63%	FORTALEZAS: La Dirección General considera que aunque no existe un Sistema de gestión de Calidad en Educa, existen identificado los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que han permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en marcos en las dimensiones del MIPG. DEBILIDAD: Falta la implementación de una cultura del autocontrol que permita a los funcionarios de la primera y segunda línea de defensa a realizar monitoreo constante de las actividades designadas, procedimientos y formatos que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos planteados desde el proceso estratégico.	
		57%	FORTALEZAS: La Oficina de Control Interno evidenció debilidad en la responsabilidad de la gestión documental, en la construcción del inventario de la información principal de cada proceso. Se cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que permiten receptionar de forma oportuna la correspondencia y PORSD. Se viene fortaleciendo la divulgación de las actividades misionales en redes sociales. DEBILIDADES: La Página web y los micrositios presentan información desactualizada, entoces que no direccionan al usuario externo a la información y se presentan debilidades en cuanto a la integración de datos e información que de manera duplicada se encuentra en diferentes sistemas de información. No se cuentan con mecanismos de evaluación de percepción interna y externo respecto de la cercanía con el ciudadano. Se observaron debilidades en la publicación de	
		4%		
		11%		



FORTALEZAS: La entidad viene trabajando en la identificación y operatividad de todos líneas de defensa, a través de monitoreo constante de las actividades, objetivos y metas trazados por procesos. se realizaron auditorías basadas en riesgos con el objetivo de agregar valor a la mejora de las operaciones de Eduba. El proceso de evaluación cuenta con un procedimiento y formato relacionado con la formulación de planes de mejoramiento. DEBILIDADES: Se debe actualizar el mapa de aseguramiento de Eduba, con el fin de identificar y fortalecer la segunda línea en los procesos o procedimientos claves de éxitos. RECOMENDACIONES Realizar evaluaciones continuas para determinar los avances en la gestión, logro de resultados y cumplimiento de objetivos y.

FORTALEZAS: La entidad viene trabajando en la identificación y operatividad de todos líneas de defensa, a través de monitoreo constante de las actividades, objetivos y metas trazados por procesos. DEBILIDADES: Se debe actualizar el mapa de aseguramiento de Eduba, con el fin de identificar y fortalecer la segunda línea en los procesos o procedimientos claves de éxitos. Durante el primer semestre, no se realizaron auditorías basadas en riesgos con el objetivo de agregar valor a la mejora de las operaciones de Eduba. El proceso de evaluación, no cuenta con un procedimiento ni formatos relacionados con planes de mejoramiento.
--

